

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA
CARRERA 5 NO. 10 – 35 PALACIO DE JUSTICIA
j02prmcaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co
191424089002

FECHA DE LA PROVIDENCIA
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

MAYO 2 DE 2023
MAYO 3 DE 2023

ESTADO CIVIL N° 049

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTES	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2022-00126-00	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	SONIA ESPERANZA FAJARDO	CARLOS EDUARDO MELO TABORDA	APRUEBA TRANSACCIÓN	02/05/2023

SE FIJA SIENDO LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5:00 P.M.


LUZ DAISY SANDOVAL LASSO
Secretaria